



Diseño, producción y servicio posventa de plantas de platanera, piña tropical y semillas de papa mediante técnicas de micropropagación.

PRODUCTOR OBTENTOR DE PAPA DE SIEMBRA
Título: nº 589 del Ministerio de Agricultura, y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

OBTENTOR VEGETAL DE TOMATE DRONE®
Título: nº 2717 del Ministerio de Agricultura, y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente



CULTIVOS Y TECNOLOGÍA AGRARIA DE TENERIFE, S.A. (CULTESA)

CL. Guayonje 68 – 38350 TACORONTE TENERIFE – C.I.F. A38064408

Tfno. 922562611

admin@cultesa.com www.cultesa.com

INFORME DE NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Servicio mantenimiento Sistemas de etiquetaje

Expediente de contratación número: 8/2023

Tipo objeto contrato: **03-05-001 Mantenimiento Sistemas de Etiquetaje**

El correcto etiquetaje es una tarea crítica en nuestro sistema productivo, pues los lotes de plantas producidas deben etiquetarse con un código de trazabilidad que permita determinar todas las fases del proceso, desde la recogida hasta la entrega final al cliente.

Para ello hemos de disponer de un sistema de etiquetaje que comprende impresoras de etiquetas y lectores de las mismas. Es necesario que estos elementos sean suministrados y mantenidos por empresas especialistas en esta materia, conllevando las siguientes actuaciones:

- Mantenimiento predictivo, con revisiones anuales de los elementos para su limpieza y reposición de piezas susceptibles de causar averías.
- Mantenimiento correctivo, atendiendo averías en un plazo no superior a 48 horas
- Reposición de equipos por obsolescencia técnica o averías no reparables.
- Nuevo equipamiento debido a nuevas necesidades de etiquetaje.
- Suministros de consumibles y accesorios relacionados con los elementos del sistema.

Se estima el valor de esta subcontratación en torno a un importe anual de 3.000,00 €/año en promedio como máximo, con una duración total del contrato de 5 años. Nuestro asesor jurídico nos informa que, de conformidad con lo prevenido en la Cláusula 10 de las Instrucciones Internas de Contratación y el artículo 321.2.a) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la presente contratación se califica como contrato de Grado A, ya que su valor estimado es inferior a 15.000€, siendo competente para su formalización la Directora Gerente de CULTESA, pudiéndose adjudicar directamente a la empresa a quién se le solicite oferta única.

Se solicita oferta a la empresa ULIMARC, S.L. con CIF B35711738 recibiendo presupuesto con un precio de 38,00 €/hora de mano de obra del técnico y un importe de 24,00 € por desplazamiento. Los elementos nuevos y consumibles serán presupuestados en cada actuación. El volumen final estimado del contrato no superará 15.000,00 euros en la duración total de 5 años.

En Tacoronte a 27 de julio de 2023

María Teresa Cruz Bacallado

Directora Gerente

